

REALIZAN CANCELACIÓN POSTAL REMEMORATIVA POR EL ANIVERSARIO 60 DEL ICAP.



En horas de la mañana del pasado lunes 18 de enero, se efectuó una Cancelación Rememorativa por el Aniversario 60 del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos (ICAP), ceremonia que tuvo lugar la Casa de la Amistad de la capital.

Efectuaron la cancelación, Fernando González Lloret, presidente del ICAP; Grisela Reyes León, viceministra de Comunicaciones; y Reynaldo Rodríguez Lavado, director de Relaciones Internacionales del Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC).

En la actividad participaron, además, funcionarios del Departamento de Relaciones Internacionales del Comité Central del Partido y miembros del Consejo de Dirección del ICAP.

El sello cancelado tiene un valor facial de \$1.05 centavos, impreso en multicolor, ostentando en su diseño una reproducción de la imagen del inmueble que ocupa la sede del ICAP.





FIRMAN CORREOS DE CUBA Y ETECSA ACUERDO DE COOPERACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN Y CAPACITACIÓN DEL CAPITAL HUMANO DE LA ORGANIZACIÓN POSTAL.



El pasado 13 de enero los presidentes de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (ETECSA) y del OSDE Grupo Empresarial Correos de Cuba, Mayra Arevich Marín y Carlos Asencio Valerino, respectivamente, firmaron un acuerdo de

cooperación entre ambas entidades en materia de capacitación de los recursos humanos de la organización postal.

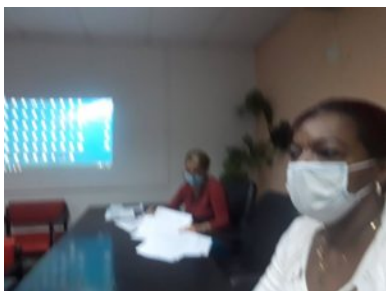


El convenio entre ambas organizaciones empresariales pertenecientes al sector de las comunicaciones de nuestro país, tiene entre sus objetivos la transmisión de conocimientos y experiencias, generalizar las buenas prácticas organizacionales, de identidad y otros en los elementos que componen las actividades de empleo y salario, con el propósito de lograr una gestión más eficiente en las estructuras de capital humano de Correos de Cuba.

ANALIZA SECRETARIADO NACIONAL DEL SINDICATO DE LAS COMUNICACIONES TAREAS CONJUNTAS CON LAS ADMINISTRACIONES.



El pasado 15 de enero sesionó el Secretariado Nacional del Sindicato de Trabajadores de las Comunicaciones, la Informática y la Electrónica (SNTCIE), presidido por su secretaria general, Marisol Fuentes Ferrer, con la presencia de varios directivos de las organizaciones empresariales del sector, entre ellos, Raúl Cortina Parapar, director de Calidad de la OSDE Correos de Cuba, una reunión en la que se evaluaron las acciones desarrolladas por las administraciones, organizaciones de base y dirigentes sindicales en la atención, organización y afiliación de los trabajadores del sector no estatal que laboran en o para las entidades afiliadas a este Sindicato, entre ellos, los agentes postales.



En esta sesión de trabajo del Secretariado Nacional del SNTCIE, fue evaluada la implementación del diseño concebido para el proceso político de presentación y análisis con los trabajadores del plan y presupuesto del año 2021; así como el cronograma de trabajo preparatorio para la Segunda Conferencia Nacional del Sindicato y las actividades que se prevén desarrollar por el Día del Trabajador de las Comunicaciones, en medio del complejo escenario de la Tarea Ordenamiento y del enfrentamiento al actual rebrote de la COVID-19.

**REALIZAN EN GRANMA
CANCELACIÓN POSTAL EN
HOMENAJE A CELIA SANCHEZ
MANDULEY.**



En el marco de la jornada de homenaje la Heroína de la Sierra y el Llano, Celia Sánchez Manduley en ocasión del aniversario 41 de su desaparición física de y por los 40 años de fundado del Hospital Clínico Quirúrgico que lleva su nombre, el pasado lunes 11 de enero de efectuó en la ciudad de Manzanillo una cancelación postal conmemorativa por el centenario de su natalicio el 9 de mayo de 1920, velada que no pudo realizarse en esa momento por la situación epidemiológica existente en el país.



Realizaron la cancelación, Federico Hernández Hernández, miembro del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y su primer secretario en Granma; Francisco Alexis Escribano Cruz, Gobernador de la provincia; Rubén Morales Enamorado, director general de la Empresa de Correos Granma; y José Enrique Remón Domínguez, presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular en Manzanillo.



Por solicitud de la oficina de asuntos históricos de la Presidencia de la República de Cuba, a través de su director Eugenio Suárez Pérez, se realizó esta cancelación postal especial de primer día, con una estampilla diseñada por Ricardo Monnar. La emisión del sello, con un valor oficial de 0.75 centavos, impreso multicolor, representa en la imagen el Museo Casa Natal de Celia Sánchez y de la Heroína de la Sierra y el Llano.

En el cancelador en rojo que fue utilizado aparece la silueta de nuestra flor nacional, la mariposa que, además, Celia portaba muchas veces en su cabello, como gesto distintivo de identidad y amor a la Patria. Por su parte, en el lado izquierdo del sobre se refleja la tarja ubicada en el Museo Casa Natal que refiere: Celia Sánchez Manduley, Heroína de la Sierra Maestra y de la Revolución Cubana.

EMPRESA DE CORREOS CIENFUEGOS INFORMA A SUS CLIENTES A TRAVÉS DE LA TELEVISIÓN PROVINCIAL.



El pasado lunes 11 de enero, Jorge Luis Guerras Pino, director de Operaciones Postales de la Empresa de Correos Cienfuegos, compareció en el programa «Con todos los acentos» del Telecentro Perlavisión, para informar a la población de esa provincia sobre las particularidades de la Tarea de Ordenamiento en esa entidad. El directivo precisó las nuevas tarifas de los servicios postales puestas en vigor en el Anexo VIII de la Resolución 346 de 2020 del Ministerio de Finanzas y Precios

sobre las que precisó están publicadas en el sitio web de Correos de Cuba www.correos.cu y son promocionadas en las plataformas en las redes sociales del Grupo Empresarial y en posters publicitarios que están ubicados en todas las unidades de correos del país.

El directivo explicó, además, que las oficinas principales de correos de todos los municipios de la provincia, se inició la comercialización de nuevas denominaciones de sellos de timbre o de impuestos sobre documentos (ISD), pagaderos en pesos cubanos que están disponibles en las denominaciones ya habituales y de 50.00, 125.00, 500.00 y 1,000.00. Para realizar trámites como la solicitud o actualización de pasaporte, lo interesados ya no tendrán que acudir a las sucursales bancarias, pues ahora se venderán en las oficinas de Correos.

PERIÓDICO 5 DE SEPTIEMBRE REPORTA LA GESTIÓN COMERCIAL DE CORREOS EN CIENFUEGOS.



Empresa de Correos Cienfuegos comercializa sellos de timbre de nuevas denominaciones, también conocidos como sellos de impuesto sobre documentos (ISD)

10 de enero de 2021

Por: Yudith Madrazo Sosa

Derivada de la Tarea Ordenamiento, las oficinas de la Empresa Correos Cienfuegos en todos los municipios de la provincia iniciaron la comercialización de nuevas denominaciones de sellos del timbre, también conocido como sellos de impuestos sobre documento (ISD) pagaderos en pesos cubanos (CUP). Estos sustituyen a los que anteriormente se vendían en las diferentes sucursales

bancarias en la desaparecida moneda Pesos Cubanos Convertibles (CUC).

De acuerdo con Maritza Castillo González, especialista de Comunicación Institucional de Correos Cienfuegos, los nuevos sellos están disponibles en las denominaciones de cincuenta pesos (50.00), ciento veinticinco pesos (125.00), quinientos pesos (500.00) y mil pesos (1,000.00).

Estas estampillas cuentan con un fondo de seguridad compuesto por un microtexto con las siglas ONAT dentro del rectángulo y dentro del óvalo otro microtexto con las denominaciones CINCUENTA PESOS, CIENTO VEINTICINCO PESOS, QUINIENTOS PESOS y MIL PESOS, según corresponda, de forma repetida.

Además, se imprimen en papel de seguridad 90 g/m² sin goma y contienen marca de agua a trasluz, fibras rojas y azul visibles, fibras amarillas visibles en ultra violeta, y bandas holográficas de cinco (5) milímetros de ancho, con variación de color según el ángulo de observación, con el texto "IMPRESOS DE SEGURIDAD" y un círculo con orla en cuyo interior aparecen las letras IS.

Con esta nueva medida, quienes necesiten sellos del timbre para realizar trámites como la solicitud o actualización de pasaporte ya no tendrán que acudir a una sucursal bancaria, pues ahora solo se venderán en las oficinas de Correos. Aquellos sellos adquiridos en CUC antes del cambio tendrán validez hasta transcurridos 180 días posteriores al primero de enero de 2021.

CORREOS DE CUBA ARRIBA A 265 AÑOS DE HISTORIA...



El 1ro de Marzo de 1756, por Decreto de la Corona Española, se crea el correo en Cuba, convirtiéndose así en el segundo servicio público más antiguo del país, después de los bomberos.

En estos 265 años de historia el correo cubano transitó por diversas etapas de desarrollo, hasta que con el triunfo de la Revolución adquiere una nueva

dimensión social, pasando por diversas estructuras y con el tiempo, además de asegurar los productos y servicios postales, fue asumiendo servicios de otras organizaciones y de alto impacto social.

Hoy Correos de Cuba es una Organización Superior de Dirección Empresarial (OSDE), que está integrada por 20 empresas, más de 800 unidades de servicios y cuenta con casi 10 mil trabajadores que integran la red postal de mayor capilaridad del país.

En el año 2020, a pesar de las limitaciones materiales y financieras que enfrentó el país como consecuencia del recrudecimiento del bloqueo y los efectos generados por la pandemia de la COVID-19, que tuvieron un impacto negativo directo en la organización postal, Correos de Cuba nunca detuvo su gestión empresarial y la prestación de los servicios a la población.

Pese a todo, 18 de las 20 empresas de Correos de Cuba cumplieron sus planes económicos, para un 134% de sobre cumplimiento del plan a nivel de Grupo Empresarial y se lograron mayores ingresos por concepto de exportaciones con relación al año anterior, sobresaliendo en ese empeño la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional, con cifra record de más de 1900 toneladas de envíos postales y de paquetería procesados.

Tal y como se informó en la Asamblea Nacional del Poder Popular realizada en diciembre pasado, el 2021 será nuevamente un año muy tenso y complejo para nuestro país, sobre todo en materia de recursos materiales y de disponibilidad financiera y ello, por supuesto, tendrá un impacto directo en la gestión empresarial y los servicios de Correos de Cuba, por lo que sus trabajadores tendremos que enfrentar ese reto con mayor disciplina, profesionalidad, innovación e iniciativa creadora en el cumplimiento de los planes y objetivos trazados.

En ese sentido, 2021 será otro año de grandes desafíos para los trabajadores del correo cubano, quienes con el entusiasmo y la consagración que nos caracteriza nos creceremos ante las limitaciones generadas por el recrudecimiento del bloqueo y los efectos de la COVID-19.

Este año son muchas e importantes las conmemoraciones y eventos que tendrán lugar en nuestro país y, por supuesto, Correos de Cuba estará celebrando sus 265 años de historia con diversas actividades y acciones de comunicación dirigidas a los públicos internos y externos de la organización postal.

En el marco de la implementación del ordenamiento monetario, para este año 2021 el Grupo Empresarial Correos de Cuba se ha trazado seis objetivos estratégicos, que impactan directamente en las medidas definidas por nuestro Gobierno en la estrategia económica y social para el impulso de la economía y el enfrentamiento de la crisis mundial provocada por la COVID-19; así como en las 43 medidas definidas para el perfeccionamiento y fortalecimiento de la empresa estatal socialista, en cuyo cumplimiento los trabajadores del sector postal

concentraremos todos nuestros esfuerzos. Ellos son:

1ro. Implantar y consolidar una estructura organizativa y funcional en la OSDE Correos de Cuba, ajustada a las condiciones y exigencias de su funcionamiento, que posibilite una dirección más eficaz y que asegure un empleo óptimo del capital humano.

2do. Lograr que el Servicio Postal Universal y demás servicios que brinda Correos de Cuba, satisfagan los requerimientos de nuestra población y clientes, así como los indicadores de calidad fijados para las condiciones actuales de nuestro país, mediante la mejora integral de todos los procesos que inciden en su prestación.

3ro. Consolidar y ampliar nuestra cartera de negocios, productos y servicios de alto impacto social, lograr una más dinámica gestión comercial, comunicación institucional, protección al consumidor y una mejor correspondencia calidad-precio en la percepción y satisfacción de nuestros clientes.

4to. Lograr niveles de profesionalidad y motivación en nuestros trabajadores que estén en correspondencia con los requerimientos de la gestión empresarial de la organización y, en especial, con las exigencias de calidad que aseguren la satisfacción de nuestra población, clientes y la sociedad en general.

5to. Concluir el reordenamiento contable y financiero de todas las entidades del Grupo Empresarial, que garantice que el registro, control y clasificación de las operaciones económicas cumpla con las normas nacionales e internacionales establecidas, incluyendo una adecuada determinación de los costos de los productos y servicios.

6to. Potenciar la transformación digital de la organización, el desarrollo del comercio electrónico y del Sistema Integrado Postal, logrando una mayor disciplina en la utilización de este último en toda la red de Correos de Cuba, como principal herramienta de registro y control de las operaciones y servicios que, conjuntamente con otras medidas de seguridad postal e instrumentos de supervisión y control, contribuyan al fortalecimiento del Control Interno.

En ese contexto y, sin desconocer las limitaciones materiales y financieras que enfrentaremos, los trabajadores de Correos de Cuba avanzaremos en la consecución de esos objetivos, en la búsqueda de una mayor eficiencia y eficacia en la gestión empresarial de nuestra organización y en la mejora continua de la calidad de los productos y servicios que brindamos al pueblo.

Como expresara nuestro presidente Miguel Díaz-Canel en las conclusiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular: "...el 2021 se nos presenta en el horizonte intenso, retador, como un escalón para la superación de nuestros propios límites, en el camino del perfeccionamiento y de la continuidad...

Debemos, por tanto, consagrarnos a convertir en hechos la convicción compartida de que la obra de justicia social que hemos emprendido tendrá su mejor respaldo en el crecimiento productivo y eficiente a partir de nuestras propias realizaciones".

En ese sentido, el principal compromiso de los trabajadores de Correos de Cuba para este año es: seguir aportando al desarrollo económico de nuestro país y al crecimiento de los ingresos en divisas por las exportaciones de los servicios postales, de paquetería y giros internacionales; continuar defendiendo la obra y el legado de Fidel; y hacer del concepto de Revolución una actitud cotidiana en el cumplimiento diario de nuestro deber.

CHEQUEAN CORREOS DE CUBA Y LA UJC ESTADO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LAS PUBLICACIONES INFANTILES Y JUVENILES...



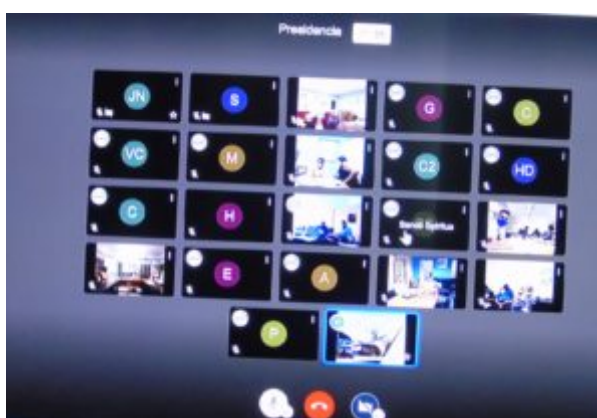
Con la presencia de Nislay Molina Nápoles, miembro del Buró Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), que atiende la Esfera Ideológica y otros miembros del Comité Nacional de la organización juvenil, en horas de la mañana del martes 12 de enero y por el sistema de videoconferencia, el presidente de Correos de Cuba, Carlos Asencio Valerino, junto a otros directivos de ese Grupo Empresarial, chequeó con los

directores de las 18 Empresas de Correos provinciales el estado de los inventarios y la comercialización de las publicaciones infantiles y juveniles de la Casa Editora Abril a través de la red postal nacional.

Mario Suárez Naranjo, director Comercial de este Grupo Empresarial, informó la situación particular de cada una de las provincias en cuanto a la existencia de publicaciones de la Editora Abril de años anteriores y de las nuevas que este año han estado entrando a las empresas, unidades y puntos de venta de Correos de Cuba.



En intercambio con cada uno de los directores de las Empresas de Correos, Asencio Valerino insistió en que con independencia de los avances experimentados en las ventas con relación al chequeo realizado la semana anterior, se requiere continuar priorizando la gestión de venta de las publicaciones infantiles y juveniles, no sólo en las unidades y puntos de venta sino también en los centros de estudio de los diferentes tipos de enseñanza y en lugares de alta concentración de niños, adolescentes y jóvenes, en coordinación en las autoridades de cada provincia.



En tanto, Molina Nápoles reiteró a los directivos de Correos de Cuba continuar trabajando en este proceso de conjunto con los Comités Provinciales de la UJC y las direcciones de los Ministerios de Educación y de Educación Superior en cada uno de los territorios, considerando el impacto social y la importancia estratégica de este tipo de publicaciones para la formación de valores en los niños, adolescentes y jóvenes cubanos.

REALIZA VISITA DE TRABAJO A LA OSDE CORREOS DE CUBA LA UNIDAD CENTRAL DE AUDITORÍA INTERNA DEL MINCOM.



Carlos Asencio Valerino, presidente del Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC), acompañado de los principales directivos de la OSDE, recibió en la mañana del pasado viernes 8 de enero, a un equipo de trabajo de la Unidad Central de Auditoría Interna del Ministerio de Comunicaciones (MINCOM), encabezado por el segundo jefe de ese órgano, Oscar Rodríguez Hernández, que durante algunos días estará revisando el proceso de implementación de la Tarea Ordenamiento y los sistemas de control interno de la organización postal.

Fernando Peña Carmentate, director de Seguridad Postal e Inspección del Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC), expuso a la comitiva del MINCOM los resultados del ejercicio de autocontrol con perspectiva de auditoría estratégica, realizado durante el pasado año 2020 en la OSDE y las empresas de Correos de Cuba y que nos permitió analizar las principales deficiencias detectadas, con el objetivo de adoptar las medidas correspondientes y eliminar durante este año 2021, hasta donde objetivamente sea posible, las vulnerabilidades e insuficiencias de la organización en materia de seguridad postal y control interno.



Rodríguez Hernández, explicó que esta visita de trabajo de la Unidad Central de Auditoría Interna del MINCON a la OSDE Correos de Cuba, responde a una indicación de la Contraloría General de la República y tiene como objetivo principal el análisis y control de los procesos y sistemas del Grupo Empresarial, haciendo especial hincapié en la verificación de todo lo relacionado con la implementación del ordenamiento monetario, considerando la complejidad de este proceso por el que está transitando el país y el impacto social que tienen los servicios propios y de terceros que brinda la organización postal.

De igual forma, el directivo del MINCOM reconoció que Correos de Cuba tiene grandes fortalezas en el ejercicio del control interno, pues, cuando una organización empresarial es capaz de detectar y reconocer sus propias vulnerabilidades e insuficiencias, le es mucho más factible lograr la solución de los problemas y alcanzar mayor eficiencia y eficacia en su gestión.

**SIEMPRE EN LA VANGUARDIA EL
CENTRO PRINCIPAL
TECNOLÓGICO POSTAL DE
CORREOS DE CUBA.**



Como parte de la implementación de la Tarea Ordenamiento en la OSDE y las empresas de Correos de Cuba, fue necesario realizar en tiempo record los reajustes en todos los sistemas informáticos, operacionales, contables y financieros del Sistema Integrado Postal y, para que todo estuviera listo y poder arrancar con los servicios postales el 4 de enero, varios de los jóvenes del aguerrido y entusiasta colectivo del Centro Principal Tecnológico Postal, trabajaron intensamente durante días, noches y madrugadas en los finales del pasado año 2020.

Por ese motivo, en nombre de todos los trabajadores de nuestra organización postal, hacemos público el reconocimiento y la felicitación al Centro Principal Tecnológico Postal, por la encomiable labor desplegada en interés de la ejecución de la Tarea Ordenamiento en Correos de Cuba.